

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, 03 de noviembre de 2023

**Apreciable Consultante:**

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el **Artículo 8, fracción VI, inciso g**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo a las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, en el que se incluyan los requisitos para acceder a ellos y, en su caso, los formatos correspondientes.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que en el mes de **octubre** de 2023, no se otorgaron concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos.

Atentamente,



D.T. Miguel García Zúñiga  
Director General del Consejo Municipal del  
Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco  
[comude@tlajomulco.gob.mx](mailto:comude@tlajomulco.gob.mx)

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, noviembre 2023.

“2023, año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”

C. C. P. Archivo COMUDE  
MGZ/milo

